á los interesados si lo exigieren p.r los efectos que les
puedan ser conducentes á los q.e se mencionan q.e en
la subsecuente se pondrán con mas exactitud y des-
ese en sus escritos, pues de lo contrario se procederá
contra los morosos á lo q.e haya lugar ——

En este Ayunt.o se presentó en este Ayunt.o la
exposicion que original se inserta y su tenor es
el siguiente ——

Fecha
Se da cuenta en este Ayunt.o

Aquí la exposicion original

Enterado de la inserta exposicion por este Ayunt.o
acordó se conforme con su contexto, y que con arre-
glo á él se pase la conducente al Sr. Subdelegado de Fom-
to de esta Ciudad y su Partido á efecto de que se sirva
dar la competente orden á fin de que se proceda á la jus-
ta peticion que se hace por los Comisionados de Fomento.

Millicianos Ciudadanos
Se les separan de este cargo.

Oyó esta Just.a de D. Fran.co de J.a Lagario de esta
vecindad, en la que pone de manifiesto q.e expone ma-
yor perjuicio que respecto á haber notado en la lista de
electores de p.a empleos municipales figurar en los Ha-
bas de este Ayunt.o los nombres por un pagan
la contribucion competente, segun se le ha manifestado
de conformidad que no pudiendo ser elector ni elegible
tampoco podrá ser Milliciano Nacional Cuidado Vigilan-
cia, y seria de que se sirva mandar este cargo.o del
q.e se le separe inmediatam.te p.r estar en contra con arre-
glo al Reglamento del año de Fomento, y se le haga ver
tambien de no poder pertenecer á tan benemerito
cuerpo p.r no pagar la contribucion correspondiente